

PDI Tarapacá detiene a una mujer extranjera por el delito de extorsión al inventar su secuestro



La Brigada Investigadora de Robos Iquique (BIRO) en un trabajo en conjunto con el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO) de la Fiscalía de Tarapacá, lograron la ubicación y detención de una mujer boliviana, mayor de edad, la cual, a objeto de extorsionar a su familia, planificó y simuló haber sido víctima del delito de secuestro.

Fue en base a una denuncia efectuada el día 16 de agosto del presente año en la PDI de Tarapacá por el delito de secuestro, en que se daba cuenta que desde el día 10 de agosto del presente año perdieron contacto con una familiar de nacionalidad boliviana, cuando esta había quedado en ingresar a Chile a visitarlos. Por ello, desde esa fecha y al no tener noticias de esta tanto en Chile como por parte de su familia en Bolivia, efectúan una denuncia por presunta desgracia; escenario que cambió al comenzar a recibir diversos mensajes de texto, audios y videos de los supuestos captores que la mantenían secuestrada, solicitando a cambio dinero para su liberación.

Por ello es que su familia, en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia,

efectúa una denuncia por secuestro en la Policía de ese país. También su familia acá en Chile, adopta el mismo procedimiento.

Ante ello, previas coordinaciones internacionales, es que personal de la BIRO IQUIQUE junto al Ministerio Público, comienzan a materializar una serie de acciones tendientes al esclarecimiento de los hechos; donde mediante la aplicación de diversas técnicas de investigación, análisis criminal e inteligencia policial, se pudo determinar que esta ciudadana boliviana, había ingresado a Chile, de manera regular por el paso fronterizo de Colchane el día 2 de agosto del presente año, luego de lo cual se había trasladado por su propios medios hasta la Región Metropolitana.

Desde esa fecha se habían producido una serie de comunicaciones con la familia de esta, tanto en Chile como Bolivia, por parte de los supuestos secuestradores, a quienes ya les habían transferido cerca de 7 mil pesos bolivianos (equivalente a unos 1.000 dólares).

De esta manera, se obtienen antecedentes sobre su actual paradero, por lo que se coordina con la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Antisecuestros Metropolitana (BIPE), quienes

ubican a la supuesta víctima, en un domicilio en la comuna de Recoleta, en buen estado de salud.

Sobre la base de los antecedentes recopilados, ella reconoce que su secuestro era falso y lo había ideado con el propósito de obtener un beneficio económico de parte de su familia.

La imputada fue detenida por ser autora del delito de extorsión, por lo que será puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Pozo Almonte.

Sobre esta investigación, el Prefecto Marcelo Soto, Jefe de la Biro Iquique, señaló: "Luego de un proceso investigativo riguroso, analítico y coordinado, es que se pudo determinar que el Secuestro era falso y que todo había sido ideado con antelación por la detenida y sólo tenía por objeto, obtener dinero a costa de la preocupación que este hecho había causado a sus familiares, tanto en Chile como en Bolivia. Razón por la que se configuró el delito de extorsión y permitió al equipo ECOH obtener su orden de detención, para así ser puesta a disposición del Juzgado de Garantía respectivo."